

POR EL ALTIPLANO SE DESHOJA LA MARGARITA

Evo Morales le puso fecha al referendo revocatorio

El 10 de agosto es la cita que podría poner fin al mandato del primer jefe de Estado indígena de Bolivia. Salida extrema a una fuerte crisis política.

LA PAZ (AFP-NA) -- El presidente Evo Morales convocó para el 10 de agosto a un referendo que avalará o rechazará su propio mandato, el del vice y de 9 prefectos, 6 de ellos de oposición, en un intento por sacar a Bolivia de una de sus peores crisis política.

El gobernante de origen indígena, que está acosado por una fuerte oposición de regiones rebeldes que reclaman autonomía y se oponen a una nueva carta magna que impulsa el Poder Ejecutivo, calificó el referendo revocatorio de histórico.

"Primera vez en toda la historia boliviana que el pueblo boliviano no sólo tendrá derecho a elegir, sino a revocar a sus mandantes", dijo en una ceremonia en la casa presidencial al promulgar la ley que convoca a la consulta.

"Primero es la unidad del país. El pedido que hago al pueblo boliviano es que nos juzguen", agregó.

La norma establece que los mandatos presidenciales (Evo y su vicepresidente Alvaro García Linera) y los de los prefectos serán revocados si el rechazo a sus gestiones supera los votos y los porcentajes recibidos al ser elegidos en las elecciones celebradas en diciembre de 2005. En ese proceso electoral, la dupla Morales-García recibió 1.544.374 votos (53,74%).

Según la convocatoria, si los nombrados fueran revocados en sus mandatos se llamará rápidamente a elecciones generales, por un nuevo tramo constitucional, en un plazo de 90 a 180 días, desde la emisión del cómputo oficial de la Corte Nacional Electoral.

En el caso de los prefectos que fueran revocados en su gestión, cesarán en sus funciones, el cargo será declarado vacante y el presidente de la república designará al prefecto que ejercerá funciones hasta tanto se designe al nuevo prefecto en nuevas elecciones.

Según analistas, tanto el presidente como el gobernador de Santa Cruz, Rubén Costas --quien se erigió en su principal opositor-- no tendrían problemas para ser reconfirmados en sus cargos.

Los referendos generan una incógnita en el país, en un momento en que otros procesos de la crisis se desarrollan: 3 regiones opositoras a Morales (Beni, Pando y Tarija) realizarán consultas en junio venidero para dotarse de regímenes autonómicos, en la misma línea de santacruceña.

El gobierno también anunció que buscará aprobar un proyecto de constitución aprobado en diciembre pasado, que estaría precedido por otro sobre la extensión de los latifundios. Ninguna de esas consultas tiene fecha aún.

En ese marco Morales llamó nuevamente a los prefectos, 6 de ellos duros opositores, a dialogar y avanzar en una solución a la crisis política.

"Aprovecho para convocar a la reunión con los prefectos. Personalmente esperaré con algunos ministros este diálogo, porque los problemas de nuestro país debemos resolverlos entre nosotros", aseveró.

Sin embargo, los prefectos de Santa Cruz, Tarija, Beni y Pando anunciaron que no irán al diálogo mientras no haya condiciones para un gran acuerdo nacional.

La reunión debía servir para retomar los primeros encuentros de enero de este año, para intentar conciliar diferencias acerca de la nueva constitución de corte indígena y las autonomías de tinte liberal.